

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA**, identificado con C.C. N°: **1.001.184.416** y con Tarjeta Profesional No. **290111-T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE** con Nit: **901.851.683-1**, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) del personal vinculado para la ejecución del **Convenio 7371-2025 Grupo 13**, durante el mes **Diciembre de 2025**.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Adicional certifico que el personal vinculado por contrato de presentación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de **Noviembre de 2025**, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

La presente certificación se expide a los seis (6) días del mes de Enero (1) de 2026, en Bogotá, D.C.


JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA
CC. No. 1.001.184.416 de Bogotá
T.P. 290111-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.001.184.416**

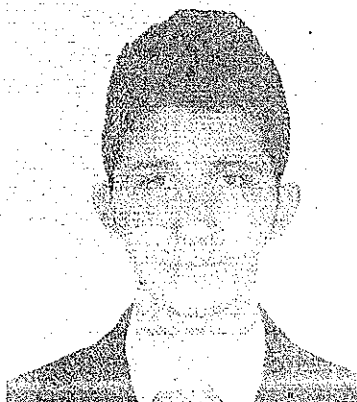
CHACON PEÑALOZA

APELLIDOS

JEFERSON RONALDO

NOMBRES

Jeferson Ronald Chacon
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1996**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

A+

G.S. RH

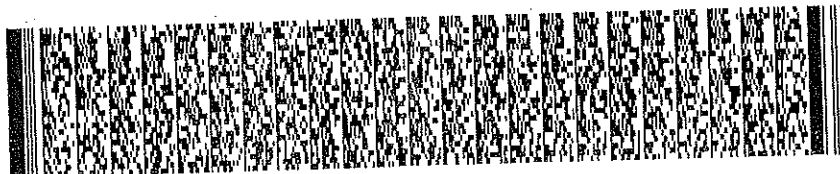
M

SEXO

25-JUL-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00614212-M-1001184416-20140823

0039696625A 2

40445892

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



290111-T

JEFERSON RONALDO
CHACON PEÑALOZA
C.C. 1001184416

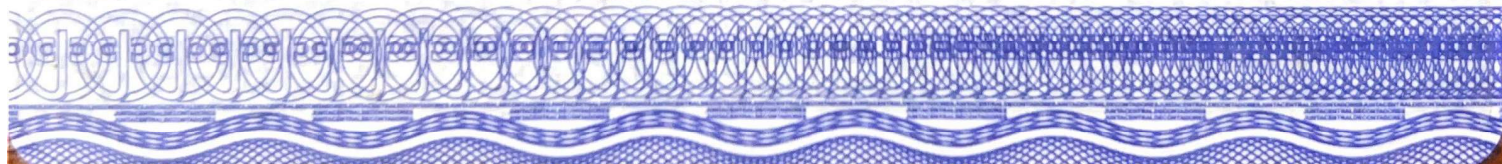
RES. INSCRIPCION 2900 DEL 18/11/2021
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA



313044

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

332155



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

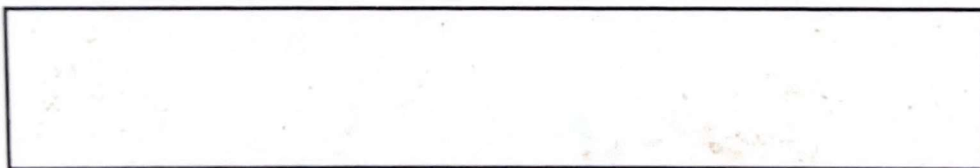
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

58A878AB9008FE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1001184416 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 290111-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7371-2025 GRUPO 13	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA/ TIPO DE ATENCION	CENTROS INTEGRARTE CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 13	
4. PERIODO	01/12/2025	11/12/2025
5. CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO	0	
6. CANTIDAD DE DIAS COSTO FUO DEL PERIODO	11	
7. COBERTURA	80	
8. DIAS HÁBILES DEL CONTRATO	256	
9. DIAS COSTOS FUO DEL CONTRATO	252	

10. APOORTE SDIS	
VALOR TOTAL	\$ 3.664.345.081
VALOR COSTOS FUJOS	\$ 2.695.521.369
VALOR COSTOS VARIABLES POR REALIZACIÓN	\$ 432.927.692
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	\$ 535.896.020

11. COSTOS FUJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	\$ 85.783.606
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	\$ 15.236.467
Elementos de Aseo Institucional	\$ 842.731
Bienes consumibles	\$ 349.037
Gestión Ambiental Contrato Respal Mensual	\$ 12.536
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	\$ 3.308.367
Transporte	\$ 4.165.553
Vigilancia del 01 al 11 de Diciembre	\$ 5.476.246
Medios Tecnológicos	\$ 335.633
Espesantes	\$ 1.959.775
Servicios Funerarios	\$ 366.667
VALOR COSTO FUJO POR PERSONA DÍA DEL 01 AL 11 DE DICIEMBRE	\$ 133.905
VALOR COSTO FUJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	\$ 117.836.619

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	\$ 13.590
Especcionador Funcional (Servicios de Asesoría)	\$ 4.367
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	\$ 3.182
	\$ 21.139

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN
ABSORBENTES	\$2.925.043
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	\$ 2.925.043

14. COSTO VARIABLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	\$ 3.010
NUEVES REFORZADAS	\$ 1.691
ALMUERZO	\$ 3.942
ONCES	\$ 1.776
COMIDA	\$ 3.171
	\$ 13.590

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	\$
--	----

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	\$ 120.761.662
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	\$ 5.138.976
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	\$ 115.622.686

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DIAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODÍAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODÍAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
2	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
3	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
4	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
5	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
6	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
7	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
8	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
9	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
10	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
11	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
12	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
13	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
14	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
15	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
16	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
17	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
18	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
19	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
20	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
21	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
22	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
23	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
24	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
25	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
26	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
27	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
28	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
29	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
30	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
31	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
32	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
33	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
34	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
35	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
36	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
37	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
38	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
39	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
40	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
41	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
42	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
43	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
44	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
45	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
46	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
47	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
48	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
49	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
50	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
51	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
52	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
53	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
54	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
55	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
56	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
57	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
58	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
59	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
60	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
61	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
62	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
63	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
64	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
65	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
66	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
67	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
68	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
69	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
70	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
71	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
72	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
73	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
74	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
75	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
76	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
77	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
78	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
79	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
80	- \$	-	- \$	- \$	-	-	-	-	- \$	-
30. TOTAL COSTO	0	\$	0	\$	-	0	\$	0	\$	-

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS			
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. VALOR TOTAL SERVICIO NO PRESTADO
Jefe de Enfermería 2	\$ 4.541.715	\$ 151.391	\$ 1.665.296
NUTRICIONISTA	\$ 4.541.715	\$ 151.391	\$ 1.513.905
ESPESTANTES NO FACTURADOS			\$ 1.959.775
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS			\$ 5.138.976

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD				Código: FOR-PSB-098 Versión: 2 Fecha: Memo 0203022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1					
1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA 7371-2025 GRUPO 13		2. CONTRATISTA/ASOCIADO UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE		3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 13		4. PERIODO 12/12/2025 31/12/2025					
5. CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO 13		6. CANTIDAD DE DIAS COSTO FUO DEL PERIODO 19		7. COBERTURA 80		8. DIAS HÁBILES DEL CONTRATO 88					
9. DIAS COSTOS FUO DEL CONTRATO 88		10. APOORTE SDIS VALOR TOTAL \$ 1.141.726.300 VALOR COSTOS FUOS \$ 945.566.037 VALOR COSTOS VARIABLES \$ 149.662.486 VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN \$ 46.497.777		11. COSTOS FUOS DEL PERIODO TALENTO HUMANO \$ 148.171.884 Espacio Físico Funcional (Instalaciones) \$ 26.317.533 Elementos de Aseo Institucional \$ 1.455.625 Bienes consumibles \$ 602.883 Gestión Ambiental Contrato Respet Mensual \$ 21.854 Desgaste y uso de los bienes No Consumibles \$ 5.714.453 Transporte \$ 7.195.047 Vigilancia del 12 al 24 de Diciembre \$ 6.471.927 Vigilancia del 25 al 31 de Diciembre \$ 3.062.240 Medios Tecnológicos \$ 579.729 Espejantes \$ 3.385.066 Servicios Funerarios \$ 633.333 VALOR COSTO FUO POR PERSONA DÍA DEL 12 AL 24 DE DICIEMBRE \$ 133.905 VALOR COSTO FUO POR PERSONA DÍA DEL 25 AL 31 DE DICIEMBRE \$ 134.062 VALOR COSTO FUO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO \$ 203.611.174		12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA ALIMENTOS \$ 13.590 Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos) \$ 4.436 Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual) \$ 3.233 \$ 21.259		13. COSTOS POR REALIZACIÓN ACTIVIDAD VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN ABSORBENTES \$5.318.260 VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO \$ 5.318.260		14. COSTO VARIABLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA DESAYUNO \$ 3.010 NUEVES REFORZADAS \$ 1.691 ALMUERZO \$ 3.942 ONCES \$ 1.776 COMIDA \$ 3.171 \$ 13.590	
15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO		\$ 20.610.568		16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO		\$ 229.540.002					
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS		\$ 6.261.486		18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR		\$ 223.278.516					
19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN EN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DIAS CON NOVEDAD	25. NÚMEROS DIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMEROS DIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE	
1	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
2	8	\$ 170.071	5	\$ 15.281	\$ -	-	\$ -	5	\$ 16.163		
3	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
4	4	\$ -	13	\$ 3.010	\$ -	13	42.024	\$ -	\$ 45.034		
5	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
6	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
7	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
8	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
9	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
10	8	\$ 170.071	5	\$ 11.814	\$ -	-	\$ -	5	\$ 16.163		
11	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
12	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
13	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
14	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
15	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
16	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
17	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
18	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
19	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
20	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
21	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
22	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
23	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
24	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
25	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
26	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
27	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
28	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
29	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
30	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
31	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
32	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
33	6	\$ 127.553	7	\$ 19.223	\$ -	-	\$ -	7	\$ 22.628		
34	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
35	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
36	8	\$ 170.071	5	\$ 19.223	\$ -	-	\$ -	5	\$ 16.163		
37	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
38	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
39	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
40	4	\$ 85.036	9	\$ -	\$ -	-	\$ -	9	\$ 29.094		
41	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
42	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
43	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
44	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
45	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
46	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
47	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
48	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
49	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
50	9	\$ 191.330	4	\$ 9.646	\$ -	-	\$ -	4	\$ 12.931		
51	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
52	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
53	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
54	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
55	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
56	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
57	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
58	9	\$ 191.330	4	\$ 8.889	\$ -	-	\$ -	4	\$ 12.931		
59	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
60	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
61	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
62	5	\$ 106.294	8	\$ 7.957	\$ -	8	25.861	\$ -	\$ 132.155		
63	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
64	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
65	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
66	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
67	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
68	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
69	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
70	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
71	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
72	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
73	10	\$ 212.589	3	\$ 7.957	\$ -	-	\$ -	3	\$ 9.698		
74	2	\$ 42.518	11	\$ 8.643	\$ -	-	\$ -	11	\$ 35.559		
75	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
76	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
77	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
78	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
79	13	\$ 276.365	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 276.365		
80	-	\$ -	-	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ -		
30. TOTAL COSTOS VARIABLE	953	\$ 20.259.709	74	\$ 111.644	\$ -	21	\$ 67.885	63	\$ 171.330	\$ 20.610.568	
31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS											
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NÚMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO							
Jefe de Enfermería	\$ 4.541.715	\$ 151.391	19	\$ 2.876.420							
ESPEJANTES NO FACTURADOS				\$ 3.385.066							
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				\$ 6.261.486							
38. YELIM ALEJANDRA GARCÓN MARTÍNEZ											
39. NOMBRE COORDINADOR (A)											
40. MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR											
41. NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL											
42. RICARDO CONTRERAS											
43. NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN											

<div><div><div><div><div></div><div>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</div></div><div>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</div></div></div><div>PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL</div><div>FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD</div></div>			<div>Código: FOR-PSS-099</div> <div>Versión: 1</div> <div>Fecha: 30/11/2020 Memo 02020032986</div> <div>Página: 1 de 1</div>		
1 CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA			7371-2025 GRUPO 13		
2 CONTRATISTA/ASOCIADO			UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE		
3 NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA			CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 13		
4 TIPO DE ATENCIÓN			INTERNA ADULTOS		
5 PERIODO			19/12/2025 AL 31/12/2025		
6 DÍAS HÁBILES DEL PERIODO			13		
7 DÍAS COSTOS FUOS DEL PERIODO			19		

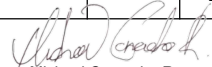
8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO																	13	14	15	16
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DÍAS DE ATENCIÓN	DÍAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	1104703943	RODRIGUEZ	RINCON	ACENETH	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
2	2	53073948	SARMIENTO	PINEDA	ADRIANA	MIREYA	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	8	5	1	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 23 AL 27 DE DICIEMBRE)
3	3	8011027	LOZANO	MELO	ALEJANDRO	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
4	4	79183814	ACOSTA	NA	ALEXANDER	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	2	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO HOSPITALARIO (19 A LA FECHA)
5	5	81715919	CALERO	LEAL	ALEXANDER	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
6	6	53906263	MOSQUERA	ARIZA	ALEXANDRA	BEATRIZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
7	7	1136911094	ARIAS	RAMIREZ	ANDRES	JULIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
8	8	1001216307	AGUILAR	CASTAÑO	ANDRY	XELIZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
9	9	53905454	VELASQUEZ	QUIÑONES	ANTONIA	MARÍA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
10	10	79436024	ZEA	TELLEZ	ALVARO	NA	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	5	3	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 18 AL 23 DE DICIEMBRE)
11	11	1024479675	ORJUELA	NA	AYDA	MAGDALENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
12	12	1019150070	MELO	LANDECHO	BRANDON	FELIPE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
13	13	13855646	MANTILLA	MARTINEZ	CARLOS	JULIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
14	14	11229794	ESPITIA	PRIETO	CESAR	AUGUSTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
15	15	53049760	MURILLO	SERRANO	CLAUDIA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
16	16	52409948	SUAREZ	SUAREZ	CLAUDIA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
17	17	53905918	MARTINEZ	VILLATE	CRISTINA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
18	18	1000335890	AREVALO	FUQUEN	DAVID	ALEJANDRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
19	19	65557335	RONDON	NA	DELLANIRA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
20	20	52814176	GUALTEROS	NA	DIANA	CAROLINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
21	21	1020723777	GARCIA	NA	DIANA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
22	22	53906256	MURCIA	ESPINOSA	DIANA	MARCELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
23	23	52409950	FORERO	NA	DORIS	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
24	24	1136910037	ARDILA	GOMEZ	ERIKA	JOHANA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
25	25	1000986412	PULGARIN	GOMEZ	FABER	ERNESTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
26	26	1023861271	LOAIZA	CUPITRA	FERNANDO	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
27	27	25138584	PANCHA	TABARES	FERTIL	DOVIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
28	28	79183797	TELLEZ	ALVAREZ	FRANCISCO	ALONSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
29	29	1136911089	CASTELLANOS	CASTELLANOS	GABRIEL	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
30	30	80403353	MAHECHA	JIMENEZ	GIOVANNY	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
31	31	1136910038	ARDILA	GOMEZ	INGRID	CATHERINE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
32	32	53905648	PACHON	ACOSTA	INGRID	LILIANA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
33	33	79627096	MAHECHA	JIMENEZ	ISMAEL	SANTIAGO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	6	7	4	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 21 AL 27 DE DICIEMBRE)
34	34	52286673	BELTRAN	MORENO	JACINTA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		
35	35	1136910796	RESTREPO	HOLGUIN	JESSICA	PAOLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0		

36	36	1022965576	BARRAGAN	CONTRERAS	JOAQUIN	FERNANDO	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8	5	5	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 18 AL 23 DICIEMBRE)	
37	37	1000338399	BUITRAGO	ESPINOSA	JOHAN	SMITH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
38	38	1136909031	AVILA	AVILA	JOHANA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
39	39	1012340974	VILLEGAS	HERNANDEZ	JORGE	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
40	40	80144506	GAMBOA	CORTES	JORGE	ANDRES	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	9	6	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 23 A LA FECHA)	
41	41	80811901	PATÍÑO	MEDINA	JOSE	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
42	42	71313223	PEREZ	HERNANDEZ	JOSE	HUMBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
43	43	1000216791	RAMIREZ	SABRICA	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
44	44	80160175	RIVERA	VEGA	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
45	45	79965639	GARCIA	MEDINA	JUAN	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
46	46	1000218002	SANCHEZ	PENAGOS	JUAN	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
47	47	1014268861	GONZALEZ	SANDOVAL	JUAN	SEBASTIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
48	48	53906000	MARTINEZ	LOPEZ	JUANA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
49	49	74282905	CASTILLO	VACA	JULIO	ERNERSTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
50	50	1000157315	BELTRAN	MOLINA	KEYNI	MARÍA	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	9	4	7	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 23 AL 26 DE DICIEMBRE)
51	51	1013691871	BOTERO	VALENCIA	LAURA	MILENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
52	52	53925276	VANEGAS	RUIZ	LIGIA	DEL PILAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
53	53	1054678701	HURTADO	RODRIGUEZ	LILIA	LEONOR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
54	54	1010237331	MONSOQUE	MUÑOZ	LINDA	STEFFANY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
55	55	74245682	NIÑO	ROBLES	LUIS	ENRRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
56	56	1022401418	CASALLAS	CASTAÑEDA	LUZ	ANDREA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
57	57	53159830	JABONERO	NAVARRO	LUZ	ANGELICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
58	58	20965476	LEON	AVILAN	LUZ	ANGELICA	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	4	8	PARTICIPANTE QUESALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 11 AL 22 DE DICIEMBRE)	
59	59	53905448	ZULUAGA	NA	MAGDALENA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
60	60	39725520	GARCIA	ROJAS	MAGNOLIA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
61	61	52025226	CUERVO	ARAGON	MARIA	EDY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
62	62	52377257	MARTINEZ	RAMIREZ	MARIA	ORLANDA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	8	9	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO HOSPITALARIO (DEL 08 AL 26 DE DICIEMBRE)
63	63	52410900	GOMEZ	N/A	MARTHA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
64	64	24586996	POLOCHE	TIQUE	MONICA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
65	65	1023979597	MIRANDA	GUERRERO	NATHALIA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
66	66	79783929	QUINTERO	MANCERA	OSCAR	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
67	67	81715940	CHARRY	NA	PEDRO	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
68	68	80055084	BERMEJO	HERNANDEZ	PEDRO	ANTONIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
69	69	81715747	PEREZ	VARGAS	RAUL	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
70	70	52814649	MOLINA	ORDONEZ	ROCIO	DEL PILAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
71	71	51762041	ROMERO	GALINDO	RUTH	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
72	72	1012348238	GIL	QUEVEDO	SANDRA	MARCELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
73	73	20774735	BOHORQUEZ	GARZÓN	SANDRA	MARLENY	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	10	3	10	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 24 AL 26 DE DICIEMBRE)	
74	74	1031127387	GONZALEZ	CASTELLANOS	SANDRA	MILENA	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	11	11	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 21 DE DICI A LA FECHA)	
75	75	52772972	CHAVEZ	PEREZ	SENAIDA	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
76	76	1010170017	VILLAMIZAR	COBOS	SONIA	DEL MAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
77	77	79183798	ALVAREZ	NA	WILLIAM	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
78	78	11310976	LOZANO	CUELLAR	WILLIAM	ANTONIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
79	79	80361450	PARRA	RIAÑO	WILLIAM	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	0			
80	80						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0			
TOTALES							74	74	72	72	70	71	71	71	74	76	76	76	76	953	74		

17

18 YEIMY ALEJANDRA GARZON MARTINEZ

19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD										Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo 12020032986 Página: 1 de 1	
1		CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA						7371-2025 GRUPO 13					
2		CONTRATISTA/ASOCIADO						UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE					
3		NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA						CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 13					
4		TIPO DE ATENCIÓN						INTERNA ADULTOS					
5		PERÍODO						19/12/2025		31/12/2025			
6		CANTIDAD DE DÍAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)						13					
7		CANTIDAD DE DÍAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)						19					
8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DÍAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
2	1	53073948	SARMIENTO	PINEDA	ADRIANA	MIREYA	AMF	23/12/2025	11:30	27/12/2025	10:20	5	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 23 AL 27 DE DICIEMBRE) La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
4	2	79183814	ACOSTA	NA	ALEXANDER	N/A	AH	19/12/2025	9:30			13	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO HOSPITALARIO (19 A LA FECHA) La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
10	3	79436024	ZEAL	TELLEZ	ALVARO	NA	AMF	18/12/2025	14:30	23/12/2025	16:30	5	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 18 AL 23 DE DICIEMBRE) La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
33	4	79627096	MAHECHA	JIMENEZ	ISMAEL	SANTIAGO	AMF	21/12/2025	13:30	27/12/2025	10:00	7	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 21 AL 27 DE DICIEMBRE) La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
36	5	1022965576	BARRAGAN	CONTRERAS	JOAQUIN	FERNANDO	AMF	18/12/2025	14:30	23/12/2025	10:10	5	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 18 AL 23 DE DICIEMBRE) La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
40	6	80144506	GAMBOA	CORTES	JORGE	ANDRES	AMF	23/12/2025	7:00			9	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 23 A LA FECHA) La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
50	7	1000157315	BELTRAN	MOLINA	KEYNI	MARIA	AMF	23/12/2025	10:30	26/12/2024	14:30	4	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 23 AL 26 DE DICIEMBRE) La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
58	8	20965476	LEON	AVILAN	LUZ	ANGELICA	AMF	11/12/2025	7:00	22/12/2025	13:10	4	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 11 AL 22 DE DICIEMBRE) La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
62	9	52377257	MARTINEZ	RAMIREZ	MARIA	ORLANDA	AH	08/12/2025	9:00	26/12/2025	15:30	8	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO HOSPITALARIO (DEL 08 AL 26 DE DICIEMBRE) La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
73	10	20774735	BOHORQUEZ	GARZÓN	SANDRA	MARLENY	AMF	24/12/2025	10:00	26/12/2025	14:00	3	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 24 AL 26 DE DICIEMBRE) La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
74	11	1031127387	GONZALEZ	CASTELLANOS	SANDRA	MILENA	AMF	21/12/2025	14:30			11	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR (DEL 21 DE DICIEMBRE A LA FECHA) La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end;"> <div style="width: 30%;"> 19  YEIMY ALEJANDRA GARZON MARTINEZ 20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A) </div> <div style="width: 30%;"> 21  MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR 22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL </div> <div style="width: 30%;"> 23  Michael Camacho R. 24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE </div> </div>													



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL
FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTROS DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE
DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-412

Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7371-2025 GRUPO 13	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 13	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNA ADULTOS	
5	PERIODO	19/12/2025	31/12/2025
6	CANTIDAD DE DÍAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	13	
7	CANTIDAD DE DÍAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	19	

VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO \$ 3.010
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA \$ 1.691
10	ALMUERZO \$ 3.942
11	REFRIGERIO DE LA TARDE \$ 1.776
12	COMIDA \$ 3.171
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA \$ 13.590

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
2	1	\$ 3.010	2	\$ 3.382	1	\$ 3.942	1	\$ 1.776	1	\$ 3.171	15.281
3		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
4	1	\$ 3.010		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	3.010
5		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
6		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
7		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
8		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
9		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
10	1	\$ 3.010	1	\$ 1.691	1	\$ 3.942		\$ -	1	\$ 3.171	11.814
11		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
12		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
13		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
14		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
15		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
16		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
17		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
18		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
19		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
20		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
21		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
22		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
23		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
24		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
25		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
26		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
27		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
28		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
29		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
30		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
31		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
32		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
33	1	\$ 3.010	2	\$ 3.382	2	\$ 7.883	1	\$ 1.776	1	\$ 3.171	19.223
34		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
35		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
36	1	\$ 3.010	2	\$ 3.382	2	\$ 7.883	1	\$ 1.776	1	\$ 3.171	19.223
37		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
38		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
39		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
40		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
41		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
42		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
43		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
44		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
45		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
46		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
47		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
48		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
49		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
50	1	\$ 3.010	1	\$ 1.691		\$ -	1	\$ 1.776	1	\$ 3.171	9.648
51		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
52		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
53		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0

54		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
55		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
56		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
57		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
58		\$ -		\$ -	1	\$ 3.942	1	\$ 1.776	1	\$ 3.171	8.889
59		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
60		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
62	1	\$ 3.010		\$ -		\$ -	1	\$ 1.776	1	\$ 3.171	7.957
62		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
63		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
64		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
65		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
66		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
67		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
68		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
69		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
70		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
71		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
72		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
73	1	\$ 3.010		\$ -		\$ -	1	\$ 1.776	1	\$ 3.171	7.957
74	1	\$ 3.010	1	\$ 1.691	1	\$ 3.942		\$ -		\$ -	8.643
75		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
76		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
77		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
78		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
79		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
80		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	0
26. TOTALES	9	\$ 27.090	9	\$ 15.220	8	\$ 31.533	7	\$ 12.431	8	\$ 25.371	\$ 111.644



27 YEIMY ALEJANDRA GARZON MARTINEZ
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)



29 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7371-2025 GRUPO 13
2. CONTRATISTA(SO)CIADO	UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 13
4. PERIODO	01/12/2025 AL 11/12/2025

										SEGURIDAD SOCIAL									
1. No.	2. NOMBRES Y APELIDOS	3. CC	4. CARGO SEGUN ESTRUCTURA DE COSTOS	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, Insatisfacción de contrato, traslado entre grupos, Inapropiada)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUE REEMPLAZA	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGUN ESTRUCTURA DE COSTOS IDS	12. RETENCA (SI Aplica)	15. IBC	16. SALDO 12,5% (0,5% del empleador y 4% del empleado)	17. PENSION 16% (12%del empleador y 4% del empleado)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,43% riesgo II)	28. TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION	
1	Yenny Alejandra Garzon Martinez	1024535185	Coordinadora	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.942.974	\$ 0.715	\$ 777.190	\$ 83.265	\$ 124.360	\$ 18.932	\$ 1.933.259	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
2	Paula Cesar Lopez Quintero	93236449	Trabajadora social 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 1.665.296	\$ 8.326	\$ 666.118	\$ 83.265	\$ 106.579	\$ 16.227	\$ 1.656.969	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
3	Mayra Milena Herrera Fandino	1024536131	Trabajadora social 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 1.665.296	\$ 8.326	\$ 666.118	\$ 83.265	\$ 106.579	\$ 16.227	\$ 1.656.969	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
4	Laura Milena Garcia Mendez	1019039766	Terapeuta ocupacional 1	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.665.296	\$ 8.326	\$ 666.118	\$ 83.265	\$ 106.579	\$ 16.227	\$ 1.656.969	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
5	Luisa Valentin Mahecha Gonzalez	1003777111	Fisioterapeuta 1	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.665.296	\$ 8.326	\$ 666.118	\$ 83.265	\$ 106.579	\$ 16.227	\$ 1.656.969	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
6	Jennifer Julliet Lagos Gonzalez	1010715982	Fisioterapeuta 2	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.665.296	\$ 8.326	\$ 666.118	\$ 83.265	\$ 106.579	\$ 16.227	\$ 1.656.969	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
7	Jennifer Catalina Gil Leon	1077025511	Fisioterapeuta 3	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 1.665.296	\$ 8.326	\$ 666.118	\$ 83.265	\$ 106.579	\$ 16.227	\$ 1.656.969	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
8	Nathalia Andrea Velosa Vega	1016045527	Fonoaudiologa 1	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.665.296	\$ 8.326	\$ 666.118	\$ 83.265	\$ 106.579	\$ 16.227	\$ 1.656.969	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
9	Jesus Antonio Hoyos Molano	1014244051	Fonoaudiologa 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 1.665.296	\$ 8.326	\$ 666.118	\$ 83.265	\$ 106.579	\$ 16.227	\$ 1.656.969	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
10	Ange Katherine Moya Sanchez	1018442810	Jefe de Enfermeria 1	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.665.296	\$ 8.326	\$ 666.118	\$ 83.265	\$ 106.579	\$ 16.227	\$ 1.656.969	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
11	Liliana Paola Hernandez Arroyo	1143142522	Nutricionista	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	6/11/2025	RENUNCIA		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
12	Diana Katherine Christiansen Corredor	1070782500	Nutricionista	PRESTACION DE SERVICIOS	11/12/2025	Vigente	INGRESO	Reemplazo de Liliana Hernandez	\$ 151.391	\$ 757	\$ 60.556	\$ 7.570	\$ 9.689	\$ 1.475	\$ 150.634	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
13	Ingrid Julliet Jaramillo Ochoa	1014242210	Tecnologa de alimentos	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.092.348	\$ 5.462	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.086.886	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
14	Katherine Gonzalez Avendaño	1070707476	Auxiliar administrativa	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.009.032	\$ 5.045	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.003.987	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
15	Cristian Camilo Cardozo Sanchez	1072922283	Tecnico ambiental	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 1.009.032	\$ 5.045	\$ 403.613	\$ 50.452	\$ 64.578	\$ 9.832	\$ 1.003.987	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
16	Mayeli Tangarife Tabares	1070704394	Auxiliar de enfermeria 1	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
17	Paula Andrea Moreno Urbina	1105790437	Auxiliar de enfermeria 2	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
18	Diana Marcela Hernandez Blanco	1071189929	Auxiliar de enfermeria 3	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
19	Angela Ines Vasquez Mendez	1078367859	Auxiliar de enfermeria 4	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
20	Linda Nataly Daza Gonzalez	1007106688	Auxiliar de enfermeria 5	PRESTACION DE SERVICIOS	01/09/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
21	Ana Lucia Cuellar Beltran	1002480806	Auxiliar de enfermeria 6	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
22	Graciela Moreno Torres	1024023370	Auxiliar de enfermeria 7	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
23	Jaimmy Correa Medellin	1077040552	Auxiliar de enfermeria 8	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
24	Jany Vanessa Sastre Cala	1007560170	Auxiliar de enfermeria 9	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
25	Ingrid James Duarte	35536901	Auxiliar de enfermeria 10	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
26	Leisy Yurany Garzon Ramirez	1003672144	Auxiliar de enfermeria 11	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
27	Yenny Carolina Silva Castellano	1024524155	Auxiliar de enfermeria 12	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
28	Claudia Rocio Alvarez Aristizabal	1072745535	Auxiliar de enfermeria 13	PRESTACION DE SERVICIOS	04/09/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
29	Brenda Natalia Ramirez Chavez	1077975484	Auxiliar de enfermeria 14	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
30	Cristian David Arevalo Lopez	1007627419	Auxiliar de enfermeria 15	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
31	Elizabeth Riano Celorio	1024524155	Auxiliar de enfermeria 16	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
32	Diana Marcela Figueeroa Martinez	1077072080	Auxiliar de enfermeria 17	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
33	Laura Paola Solozano Ortiz	1002523185	Auxiliar de enfermeria 18	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
34	Leidy Natalia Quevedo Gomez	1008042449	Auxiliar de enfermeria 19	PRESTACION DE SERVICIOS	01/09/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
35	Edgar Dimate Villarraga	80896650	Auxiliar de enfermeria 38	PRESTACION DE SERVICIOS	01/10/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
36	Miguel Antonio Jimenez Galindo	1024487205	Auxiliar de enfermeria 21	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
37	Celeste Hernandez Hernandez	1072326716	Auxiliar de enfermeria 22	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
38	Jenny Rocio Serrano Salgado	1072921487	Auxiliar de enfermeria 23	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
39	William Alberto Ramirez Tabasco	98700091	Auxiliar de enfermeria 24	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
40	Darcy Esmeralda Ladrino Jimenez	1072920065	Auxiliar de enfermeria 25	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
41	Angie Yurany Guerrero Canez	1072920038	Auxiliar de enfermeria 26	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
42	Angie Natalia Hernandez Toriles	1077071461	Auxiliar de enfermeria 27	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
43	Erik Alexander Suescun Verdugo	1074189726	Auxiliar de enfermeria 28	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
44	Sandra Milena Azuero	20718193	Auxiliar de enfermeria 29	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
45	Fanny Camila Juez Moreno	1070707574	Auxiliar de enfermeria 30	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
46	Yenny Maritza Gonzalez Beltran	1070747611	Auxiliar de enfermeria 31	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
47	Laura Vanessa Martinez Bernal	1000367196	Auxiliar de enfermeria 32	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 939.340	\$ 4.697	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 934.643	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO13	29/12/2025	
48	Luisa Fernanda Calderon Gutierrez	1070750																	

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7371-2025 GRUPO 13
2. CONTRATISTA/SOCIADO	UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 13
4. PERIODO	12/12/2025 AL 31/12/2025

1. N°	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4. CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	6. TIPO DE VINCULACIÓN (Contrato a término fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslado entre grupos, incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIÉN REEMPLAZA	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS \$000	12. RETENCIÓN (S Aplica)	15. IBC	16. SALUD 12,5% (0,5% del empleador y 4% del empleado)	17. PENSION 16% (12% del empleador y 4% del empleado)	18. RIESGOS PROFESIONALES Y (2,45% riesgo II)	28. TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. NO TRANSACCIÓN (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCIÓN
1	Yenny Alejandra Garzón Martínez	1024535185	Coordinadora	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 3.356.046	\$ 16.780	\$ 1.342.418	\$ 167.802	\$ 214.787	\$ 32.701	\$ 3.339.266	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
2	Paulo Cesar Negro Quintero	93236449	psicologo 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 2.876.420	\$ 14.382	\$ 1.150.568	\$ 143.821	\$ 184.091	\$ 28.028	\$ 2.862.037	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
3	Mayra Milena Herrera Fandiño	1024536131	Trabajadora social 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 2.876.420	\$ 14.382	\$ 1.150.568	\$ 143.821	\$ 184.091	\$ 28.028	\$ 2.862.037	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
4	Laura Milena García Méndez	1019039766	Terapeuta ocupacional 1	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 2.876.420	\$ 14.382	\$ 1.150.568	\$ 143.821	\$ 184.091	\$ 28.028	\$ 2.862.037	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
5	Luisa Valentina Mahecha González	1003777111	Fisioterapeuta 1	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 2.876.420	\$ 14.382	\$ 1.150.568	\$ 143.821	\$ 184.091	\$ 28.028	\$ 2.862.037	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
6	Jennifer Julieth Lagos Cardenas	1010179082	Fisioterapeuta 2	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 2.876.420	\$ 14.382	\$ 1.150.568	\$ 143.821	\$ 184.091	\$ 28.028	\$ 2.862.037	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
7	Jennifer Catalina Gil León	107032511	Fisioterapeuta 3	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 2.876.420	\$ 14.382	\$ 1.150.568	\$ 143.821	\$ 184.091	\$ 28.028	\$ 2.862.037	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
8	Nathalia Andrea Velosa Vega	1016045527	Fonoaudióloga 1	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 2.876.420	\$ 14.382	\$ 1.150.568	\$ 143.821	\$ 184.091	\$ 28.028	\$ 2.862.037	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
9	Jesús Antonio Hoyos Molano	101424051	Fonoaudióloga 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 2.876.420	\$ 14.382	\$ 1.150.568	\$ 143.821	\$ 184.091	\$ 28.028	\$ 2.862.037	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
10	Angie Katherine Moya Sanchez	1018442810	Jefe de Enfermería 1	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 2.876.420	\$ 14.382	\$ 1.150.568	\$ 143.821	\$ 184.091	\$ 28.028	\$ 2.862.037	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
11	Angie Katherine Moya Sanchez	1018442810	Jefe de Enfermería 2	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
12	Liliana Paola Hernández Arroyo	1143142522	Nutricionista	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	6/11/2025	RENUNCIA		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
13	Diana Katherine Christiansen Corredor	1070782500	Nutricionista	PRESTACION DE SERVICIOS	11/12/2025	Vigente	INGRESO	Reemplazo de Liliana Hernández	\$ 2.876.420	\$ 14.382	\$ 1.150.568	\$ 143.821	\$ 184.091	\$ 28.028	\$ 2.862.037	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
14	Ingrid Julieth Jaramillo Ochoa	1014242210	Tecnología de alimentos	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.886.782	\$ 9.434	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.877.348	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
15	Katherine González Avendaño	1070707476	Auxiliar administrativa	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.742.873	\$ 8.714	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.734.159	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
16	Cristian Camilo Cardozo Sanchez	1072922283	Tecnico ambiental	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 1.742.873	\$ 8.714	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.734.159	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
17	Mayeli Tangarife Tabares	1070704394	Auxiliar de enfermería 1	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
18	Paula Andrea Moreno Urbina	1105790437	Auxiliar de enfermería 2	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
19	Diana Marcela Hernández Blanco	1074188926	Auxiliar de enfermería 3	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
20	Angela Ines Vasquez Mendez	1078367859	Auxiliar de enfermería 4	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
21	Linda Nafaty Daza González	1007106688	Auxiliar de enfermería 5	PRESTACION DE SERVICIOS	01/09/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
22	Anny Lusia Cevallos Beltrán	102453370	Auxiliar de enfermería 6	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
23	Gisela Milena Moreno Torres	102453370	Auxiliar de enfermería 7	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
24	Jenny Corrae Medellín	1070704052	Auxiliar de enfermería 8	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
25	Jany Vanessa Sastre Cala	1007560170	Auxiliar de enfermería 9	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
26	Ingrid James Duarte	35536901	Auxiliar de enfermería 10	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
27	Luisy Yurany Garzón Ramírez	1003672144	Auxiliar de enfermería 11	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
28	Yenny Carolina Silva Castiblanco	1070708029	Auxiliar de enfermería 12	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
29	Claudia Rocio Alvarez Aristizabal	1072745535	Auxiliar de enfermería 13	PRESTACION DE SERVICIOS	04/09/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
30	Brenda Natalia Ramírez Chavez	1077975484	Auxiliar de enfermería 14	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
31	Cristian David Arevalo Lopez	1007627419	Auxiliar de enfermería 15	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
32	Elizabeth Ruelo Calero	1024524155	Auxiliar de enfermería 16	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
33	Diana Marcela Hernández Blanco	1074188926	Auxiliar de enfermería 17	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
34	Laura Paola Solorzano Ortiz	1002523185	Auxiliar de enfermería 18	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
35	Leidy Natalia Quevedo Gomez	1000804249	Auxiliar de enfermería 19	PRESTACION DE SERVICIOS	01/09/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
36	Edgar Dimata Villarraga	80896650	Auxiliar de enfermería 38	PRESTACION DE SERVICIOS	01/10/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
37	Miguel Antonio Jimenez Galindo	1024487205	Auxiliar de enfermería 21	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
38	Cielo esperanza Hernandez Hernandez	1073236756	Auxiliar de enfermería 22	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
39	Jenny Rocio Serrano Salgado	1072921487	Auxiliar de enfermería 23	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
40	William Alberto Ramirez Tabasco	98700001	Auxiliar de enfermería 24	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
41	Darcy Esmeralda Ladino Jimenez	1072920065	Auxiliar de enfermería 25	PRESTACION DE SERVICIOS	31/03/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
42	Angie Yurany Guerrero Candelado	1072926038	Auxiliar de enfermería 26	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
43	Angie Tatiana Hernandez Torrijos	1077971461	Auxiliar de enfermería 27	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
44	Enik Alexander Suescun Verdugo	1074180726	Auxiliar de enfermería 28	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
45	Sandra Milena Azuero	207161193	Auxiliar de enfermería 29	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383	BANCOLOMBIA	PAGONONGMP13	29/12/2025
46	Fanny Omaira Juez Moreno	1070705744	Auxiliar de enfermería 30	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2025	Vigente			\$ 1.622.496	\$ 8.112	\$ 1.423.500	\$ 177.938	\$ 227.760	\$ 34.676	\$ 1.614.383			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 7371 -2025 GRUPO 13
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 13
4. PERIODO: De 01/12/2025 al 11/12/2025

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÓN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
	<i>Registre el rubro que se asigna para el ítem, de acuerdo con lo definido en la estructura de costos. (Ejemplo: servicios públicos)</i>	<i>Registre el número de la factura que será entregada a la SDIS como soporte</i>	<i>Escriba la razón social y el nit de quien emite la factura (Ejemplo: acueducto NIT: 123-45678-90)</i>	<i>Escriba el periodo al cual corresponde la factura que será entregada a la SDIS</i>	<i>Escriba el valor total de la factura que será entregada a la SDIS</i>	<i>Escriba el valor total cancelado</i>	<i>Escriba la fecha en la cual fue emitida la factura presentada</i>
1	COSTOS DE REALIZACION-ABSORBENTES	FEV JEI 166	DISTRIBUIDORA DE ASEO YEISON JAVIER ESTUPIÑAN NIT 1.024.577.850-9	De 01/12/2025 al 11/12/2025	\$ 8.779.200	\$ 2.925.043	31/12/2025

\$ 2.925.043

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
 FECHA



MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
 18/12/2025

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 7371 -2025 GRUPO 13
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 13
4. PERIODO: De 12/12/2025 al 31/12/2025

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÓN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
	<i>Registre el rubro que se asigna para el ítem, de acuerdo con lo definido en la estructura de costos. (Ejemplo: servicios públicos)</i>	<i>Registre el número de la factura que será entregada a la SDIS como soporte</i>	<i>Escriba la razón social y el nit de quien emite la factura (Ejemplo: acueducto NIT: 123-45678-90)</i>	<i>Escriba el periodo al cual corresponde la factura que será entregada a la SDIS</i>	<i>Escriba el valor total de la factura que será entregada a la SDIS</i>	<i>Escriba el valor total cancelado</i>	<i>Escriba la fecha en la cual fue emitida la factura presentada</i>
1	ABSORBENTES	JEI 166	DISTRIBUIDORA DE ASEO YEISON JAVIER ESTUPIAN NIT 1.024.577.850-9	Del 12/12/2025 al 31/12/2025	\$ 8.779.200	\$ 5.318.260	31/12/2025

\$ 5.318.260

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
 FECHA


 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
 31/12/2025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 1 de 21

Servicio / Estrategia

CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 13

ELABORADO POR:

Trabajadora Social: Mayra Milena Herrera Fandiño

Psicólogo: Paulo Cesar Legro Quintero

Fonoaudióloga: Nathalia Andrea Velosa Vega

Fonoaudiólogo: Jesús Antonio Hoyos Molano

Fisioterapeuta: Luisa Valentina Mahecha González

Fisioterapeuta: Jennifer Catalina Gil León

Fisioterapeuta: Jennifer Julieth Lagos Cárdenas

Terapeuta ocupacional: Laura Milena García Méndez

Enfermera: Angie Katherine Moya Sánchez

Nutricionista: Diana Katherine Cristiansen Corredor

REVISADO POR:

Yeimi Alejandra Garzón Martínez – Coordinadora

DICIEMBRE DE 2025.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 2 de 21

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL, ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 - 59 AÑOS				
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13	Personas con discapacidad	35	44	0	0	0	0	0	79	0	1	0	80
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	35	44	0	0	0	0	0	79	0	1	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Externos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13	0	0	0	79	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13	2	1	0

Observaciones: De los 2 casos asignados para validar condiciones, 1 cumplió criterios para el acceso al

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 3 de 21

servicio social Centros Integrarte Atención Interna, pero el otro caso no cumplió criterios para el acceso a los servicios de la entidad ya que no es habitante permanente de la ciudad de Bogotá.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 13	0	10

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Basado en el programa de asistencia para el cuidado emocional y la calidad de vida, se continúa enfatizando en la importancia de respetar y defender los derechos de las personas con discapacidad, relacionados con el buen trato y la empatía hacia los participantes promoviendo el asertividad en las atenciones y abordajes que se realizan en la cotidianidad. Sumado a esto, se promueve el establecimiento de actividades rutinarias, dirigidas a disminuir la inactividad física prolongada, con lo cual se pretende disminuir la frecuencia e intensidad de los episodios de ansiedad, mantener capacidades cognitivas que ayuden a solucionar situaciones problemáticas y estabilizar los patrones de descanso en los participantes.

De igual manera, desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, se genera el ajuste de 8 planes personalizados de apoyo, dirigidos a mantener y preservar habilidades del sistema miofuncional con el fin de tener una calidad de vida y para los tiempos de alimentación, generando ajustes de consistencia a necesidad, dependiendo de las habilidades de manera independiente, así mismo se genera la estimulación sensorial por medio de sabores, cambio de temperatura y adaptación de alimentos, para facilitar la ingesta y disminuir los eventos en salud que conlleva este complejo proceso, del mismo modo mantener las estructuras que se ven involucradas en las fases deglutorias, habla, voz y comunicación. Por otra parte, se genera el ajuste en 2 planes personales de apoyo que van dirigidos a conservar y mantener habilidades comunicativas mediante la comunicación bimodal con apoyo de sistema de comunicación aumentativo para su bienestar comunicativo y desenvolvimiento tanto con pares simétricos como asimétricos.

A su vez, desde el programa de asistencia para las habilidades prácticas para ejercer la inclusión, se elaboraron diez Planes Personalizados de Atención, diseñados en coherencia con las necesidades de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 4 de 21

apoyo y el nivel de desempeño ocupacional de los participantes. De estos, cinco planes se orientan específicamente al mantenimiento y fortalecimiento de las actividades básicas de la vida diaria, con énfasis en el autocuidado, particularmente en las rutinas de higiene personal durante los tiempos de baño, así como en la actividad de alimentación, promoviendo el patrón funcional mano-boca mediante estrategias de apoyo, supervisión y modelamiento acorde a las capacidades individuales. De manera complementaria, los cinco Planes Personalizados de Atención restantes se enfocaron en favorecer la conexión del participante con las actividades cotidianas, priorizando su vinculación y participación en rutinas estructuradas de autocuidado y alimentación. Estos planes estuvieron dirigidos a mantener la presencia pasiva del participante dentro de las actividades diarias, facilitando su orientación a la tarea, la percepción de la secuencia de acción y la integración a los contextos ocupacionales, de acuerdo con sus requerimientos de apoyo, con el propósito de preservar su participación significativa y su interacción funcional con el entorno.

Por otro lado, desde el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, durante el presente mes, el plan de atención individual fue ajustado teniendo en cuenta las necesidades específicas y el estado funcional actual de cada una de las personas con discapacidad. Dichos ajustes estuvieron orientados principalmente a fortalecer acciones terapéuticas que permitieran mantener la funcionalidad motora y prevenir el deterioro físico, incorporando una mayor estimulación multisensorial a través de actividades grupales guiadas, como estrategia para favorecer la participación y el bienestar general. Considerando que la mayoría de los participantes presentan alteraciones en la movilidad, se prioriza el incremento de intervenciones individuales, enfocadas en la aplicación de técnicas de control postural, ejercicios de cinesiterapia global y trabajo de flexibilidad, con el fin de preservar la movilidad y reducir el riesgo de complicaciones secundarias. Así mismo, se da prioridad a aquellos participantes con alteraciones cinéticas, quienes han evidenciado mayores dificultades para mantener una postura adecuada, intensificando el acompañamiento terapéutico y el seguimiento en rutinas de higiene postural, buscando promover la alineación corporal, la estabilidad y la seguridad durante las actividades.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

A partir del programa de asistencia para el cuidado emocional y la calidad de vida, se observó un mayor equilibrio en el estado anímico de los participantes, gracias a los abordajes realizados tanto a nivel grupal como individual, empleando disciplinas terapéuticas como la arteterapia, la aromaterapia, y principalmente la musicoterapia, toda vez que la temporada decembrina involucra cánticos tradicionales (villancicos), ritmos musicales que tienen un efecto agradable en el sistema nervioso y en donde se estimula la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 5 de 21

remembranza de recuerdos placenteros en los participantes, impactando de esta manera el bienestar emocional en la población con discapacidad. Es así, como se ha logrado brindar espacios para facilitar la expresión de pensamientos y sentimientos, de forma gestual, verbal y/o corporal, elevando de esta manera el nivel de autoestima en los participantes. Adicionalmente, se continúa implementando los planes de manejo conductual, dirigido a los participantes que se han observado con episodios de disforia y desregulación comportamental, aplicando estrategias de modificación de conductas inadecuadas, observando una respuesta positiva.

Durante el periodo desde el programa de asistencia para las habilidades prácticas para ejercer la inclusión, se desarrollaron intervenciones grupales e individuales orientadas al mantenimiento y fortalecimiento de las funciones corporales requeridas para el desempeño en las actividades de la vida diaria, a través del programa “Mi Mundo, Mi Ritmo: Rutinas que Me Hacen”, abordando el baño, el vestido y la alimentación como medios para promover la autonomía, la independencia en el autocuidado y el bienestar integral; en este contexto, se dio continuidad al entrenamiento en el uso de cucharas adaptadas, realizando ajustes en el grosor y la textura de los mangos con el fin de optimizar el agarre y facilitar el traslado del alimento hacia la boca, favoreciendo un desempeño más seguro y eficiente, complementado con la implementación de estrategias sensoriales dirigidas a fortalecer la modulación sensorial, la autorregulación emocional y la integración multisensorial, generando experiencias significativas que potenciaron la atención sostenida, la participación activa y la inclusión en los contextos cotidianos; de manera adicional, desde el abordaje de las actividades instrumentales de la vida diaria y mediante el programa “Decido, Hago y Participo”, se reforzaron rutinas como tender la cama y recoger la loza posterior a cada tiempo de alimentación, promoviendo la responsabilidad, la autonomía funcional y la participación en la dinámica del entorno.

Desde el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, se promovieron acciones orientadas a favorecer la vida independiente y autónoma de las personas con discapacidad mediante su participación en actividades sensoriales y recreativas propias de la época navideña. Se desarrolló una actividad sensorial en la que los participantes lograron identificar figuras alusivas a la Navidad, permitiendo la exploración activa de diferentes texturas y materiales, lo cual favoreció la percepción sensorial, la coordinación motora y la interacción con el entorno. Así mismo, se vincularon a la elaboración e intervención de un afiche sensorial, reforzando la importancia del reconocimiento táctil y la participación activa.

Adicionalmente, las personas con discapacidad participaron en novenas navideñas, donde disfrutaron de espacios musicales haciendo uso de instrumentos, lo que permitió estimular la movilidad, la expresión

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 6 de 21

corporal y la interacción social. Durante estas actividades, se promovieron desplazamientos hacia espacios decorados, favoreciendo la orientación espacial, la movilidad asistida y el disfrute del tiempo libre, fortaleciendo así su participación y autonomía dentro de un entorno significativo y adaptado a sus capacidades.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13	37	28

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Durante este periodo se garantizó la atención integral al 100% de las personas con discapacidad, en la cual se identificaron las necesidades de cada uno y con base en eso se dio respuesta a cada una de ellas, garantizando el principio de la equidad. Se dio continuidad a los cambios de posición y lubricación de piel cada 2 horas, para garantizar la integridad cutánea de cada participante.

Se mantuvo un registro diario de la función intestinal mediante la escala de Bristol, herramienta que permitió identificar y prevenir casos de estreñimiento y otras alteraciones digestivas. De igual manera, se realizaron controles continuos del ciclo menstrual, lo que facilitó la detección oportuna de posibles cambios hemodinámicos o conductuales. No se presentaron novedades relevantes en este aspecto, reflejando la efectividad de las medidas preventivas implementadas. Se mantuvo el uso del cuaderno de registro de convulsiones, ya que ha sido una herramienta que ha facilitado la trazabilidad de los episodios convulsivos, para realizar los respectivos ajustes desde el área de neurología.

El Plan de Atención de Enfermería se ejecutó a partir de valoraciones individualizadas, diagnósticos médicos definidos y objetivos específicos para cada participante. Todo el proceso fue registrado en los formatos correspondientes, incluyendo observaciones diarias, condiciones físicas y evolución del tratamiento de los 79 participantes.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 7 de 21

Se garantizó el acompañamiento en la administración de medicamentos, de acuerdo con las fórmulas médicas vigentes, asegurando el cumplimiento terapéutico y evitando omisiones o errores. Además, se realizaron controles de signos vitales dos veces al día, permitiendo una respuesta inmediata ante cualquier cambio en las condiciones de salud.

En los casos que requirieron hospitalización, se brindó seguimiento clínico y acompañamiento activo, incluyendo la entrega de pertenencias y la coordinación con las IPS correspondientes, garantizando una atención adecuada durante los momentos críticos. Durante el periodo evaluado, tres participantes fueron hospitalizados, por diagnósticos relacionados con celulitis en miembros inferiores, constipación y neumonía por aspiración, recibiendo el acompañamiento requerido.

Asimismo, se realizaron gestiones y acompañamientos a citas médicas en distintas especialidades, con la presencia de personal de apoyo para asegurar la adherencia a los tratamientos y recomendaciones médicas. Las citas atendidas fueron: Psiquiatría: 40, Medicina General: 18, Neurología: 12, terapia física 2, medicina física y rehabilitación: 1.

Por otro lado, se llevaron a cabo dos jornadas de capacitación dirigidas al personal auxiliar de enfermería, empleando metodologías lúdico-pedagógicas. Estos espacios fortalecieron las competencias del equipo, con énfasis en los lineamientos del programa de acciones preventivas y en la detección temprana de riesgos durante la atención. Los temas abordados fueron: Reentrenamiento en diligenciamiento de formatos y protocolo de sujeción.

Finalmente, se dio continuidad al tablero “prevención del riesgo”, el cual es una herramienta visual y participativa diseñada para la identificación, registro, seguimiento y control de los eventos de riesgo que pueden presentarse en la población con discapacidad con apoyo generalizado dentro del entorno institucional. Su objetivo principal es promover la seguridad, la vigilancia continua y la cultura de autocuidado, permitiendo al equipo interdisciplinario reconocer oportunamente situaciones que comprometen la salud o el bienestar de los usuarios, e implementar planes de mejora inmediatos y progresivos.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Desde el Programa de Alimentación y Nutrición se da continuidad a la vigilancia nutricional mensual de la mayoría de los participantes, mediante la evaluación antropométrica sistemática. Los resultados obtenidos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 8 de 21

evidencian que la mayoría de las personas con discapacidad presentan un estado nutricional adecuado. En los casos identificados con sobrepeso y delgadez, se observa una evolución favorable del estado nutricional, así como la ausencia de casos de obesidad.

De manera complementaria, se continúa implementando la estrategia de redistribución y ubicación organizada de las personas con discapacidad en el área del comedor, con el fin de garantizar la correcta entrega y consumo de la dieta previamente prescrita para cada participante. Para ello, se consideran criterios técnicos fundamentales como el aporte calórico necesario para cubrir los requerimientos energéticos individuales, la consistencia de los alimentos y los comportamientos alimentarios, asegurando así una alimentación nutricionalmente adecuada, segura y acorde a sus necesidades.

En concordancia con lo anterior, se realiza un proceso de ajuste dietético individualizado, teniendo en cuenta el aporte energético, las restricciones dietéticas y las preferencias alimentarias de cada participante con discapacidad. Una vez efectuadas las modificaciones correspondientes, dicha información es socializada oportunamente con el personal manipulador de alimentos y el equipo de auxiliares de enfermería, garantizando la adecuada administración, distribución y cumplimiento de las dietas establecidas.

Por otra parte, en el marco de la estrategia IEC (Información, Educación y Comunicación), se desarrolló la actividad denominada “Resiembra”, orientada a la promoción de huertas comunitarias y agricultura urbana. Esta actividad permitió la producción de hortalizas y hierbas frescas mediante la siembra eficiente de semillas en una huerta móvil, optimizando el uso de espacios reducidos y fomentando la participación activa de algunas personas con discapacidad.

Adicionalmente, con un grupo de participantes se implementó la estrategia IEC enfocada en la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, a través de un taller práctico para la elaboración de chips de verduras, promoviendo el aprovechamiento integral de los alimentos y la adopción de prácticas sostenibles en el manejo de los recursos alimentarios.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 9 de 21

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13	9	4	4	2
TOTAL	9	4	4	2

Observaciones. Ninguna

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA				
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13	Persona con discapacidad proveniente de familia con tipología monoparental por línea materna, compuesta por su progenitora y 4 hermanos, quienes actualmente mantienen niveles de corresponsabilidad medio, en relación al acompañamiento en cuanto a la dinámica institucional que atraviesa la persona con discapacidad. A la fecha se identifica adecuado cubrimiento de necesidades de tipo económicos y físicos de la red de apoyo familiar,	Identificación de factores protectores y de riesgo asociados a la dinámica familiar.	0	1

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 10 de 21

	con relaciones positivas y cercanas a nivel fraternal, aunque distantes en función del acercamiento y acompañamiento a la persona con discapacidad, por lo cual se ha requerido instigar a la red de apoyo familiar a fin de vincularse adecuadamente.			
	<p>Persona con discapacidad proveniente de familia con tipología nuclear, compuesta por los padres y 2 hermanos, quienes mantienen niveles altos de corresponsabilidad altos, en relación al acompañamiento institucional a la persona con discapacidad, aportando y apoyando al equipo profesional de manera positiva en relación al ejercicio de atención que se le brinda al participante. Se identifica red familiar con facilidad para cubrir sus necesidades materiales y físicas, dado a una adecuada posición económica, así como a la vinculación de red externa e hijos en el mantenimiento de relaciones familiares. Dinámica familiar funcional y se tipo sistémica, en donde se ha procurado por el bienestar de todos los miembros de la familia a través de la búsqueda activa de acciones que beneficien y mejoren la calidad de vida de todos.</p>	Identificación de factores protectores y de riesgo asociados a la dinámica familiar.	0	1
	Persona con discapacidad cuenta con una red de apoyo de carácter fraterno, integrada por sus hermanos, quienes mantienen un acompañamiento constante en los	Acompañamiento y mantenimiento de altos niveles de corresponsabilidad .	0	1

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 11 de 21

	<p>diferentes aspectos de su proceso de atención. Este grupo familiar evidencia altos niveles de corresponsabilidad, reflejados en la disposición permanente para asumir responsabilidades de cuidado, realizar gestiones institucionales y dar seguimiento a las orientaciones brindadas por el equipo profesional, lo cual favorece su bienestar integral.</p> <p>El acompañamiento que realiza la familia se caracteriza por una interacción respetuosa, colaborativa y sostenida con los actores institucionales, manteniendo una comunicación abierta y una participación activa en los espacios de orientación y seguimiento. No obstante, se reconoce que las demandas asociadas al cuidado continúan siendo significativas, razón por la cual el acompañamiento institucional se orienta al fortalecimiento y mantenimiento de estas dinámicas de corresponsabilidad familiar.</p>			
	<p>Persona con discapacidad cognitiva asociada a retraso mental moderado que se encuentra en ciclo vital de adulto-joven, con 26 años, proveniente de familia de tipología nuclear (padres separados).</p> <p>Al interior del núcleo se evidencia capacidad sólida para resolver dificultades a lo largo de la historia familiar, relaciones caracterizadas por ser armoniosas y afectivas. Los</p>	<p>Acompañamiento y mantenimiento de altos niveles de corresponsabilidad</p>	0	1

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 12 de 21

	<p>roles y funciones dentro de la familia se han evidenciado definidos y distribuidos de manera equitativa, compartiendo la autoridad de manera colaborativa. La familia cuenta con una red de apoyo institucional sólida, consistente en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13, donde la persona con discapacidad recibe atención integral orientada al desarrollo de competencias emocionales, adaptativas, motoras y la generación de espacios de inclusión y en donde se abordan los comportamientos que generan alteración en la dinámica institucional, requiriendo orientación y acompañamiento desde el sector salud, en la especialidad psicosocial.</p>			
	<p>Persona con discapacidad múltiple, asociada a discapacidad cognitiva moderada y deterioro del comportamiento, quien atraviesa ciclo vital de adulto maduro, perteneciente a familiar con tipología monoparental por línea paterna.</p> <p>Durante el proceso de atención la persona que ha estado vinculada al proceso de atención ha sido el progenitor, quien a traviesa ciclo vital de adulto mayor, pero quien mantiene altos niveles de corresponsabilidad, tanto para asistir a los procesos formativos como para estar al pendiente del fortalecimiento de los vínculos afectivos y los lazos de</p>		0	1

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 13 de 21

	colaboración, generando redes de apoyo con el servicio social, mediante la implementación de acciones de comunicación abierta y constante, con el apoyo de las herramientas tecnológicas de comunicación.			
	<p>Persona de 46 años de edad, perteneciente al ciclo vital de adulto maduro, con discapacidad múltiple, proveniente de una familia con tipología monoparental por línea materna. La referente familiar se encuentra en situación de alta vulnerabilidad económica, física y psicosocial, siendo su hija el principal motivo de acompañamiento y dedicación cotidiana.</p> <p>La progenitora, en ciclo vital de persona mayor, presenta un alto nivel de dependencia emocional hacia su hija, expresando sentimientos de tristeza y preocupación derivados de la distancia física que en ocasiones las separa. Esta situación ha incidido en la presencia de síntomas depresivos y en la disminución de su red de apoyo, lo que intensifica su percepción de soledad y agotamiento. Aun así, se mantiene comprometida con el acompañamiento y atención de su hija, procurando responder de manera constante a sus necesidades básicas y de salud.</p>		0	1

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 14 de 21

	<p>Persona con discapacidad, perteneciente al ciclo vital de adulto maduro, con discapacidad múltiple, integrante de un núcleo familiar con tipología monoparental por línea materna. La madre se configura como referente familiar principal, asumiendo un rol activo y sostenido en el acompañamiento, cuidado y atención de su hija, a partir de dinámicas basadas en la cercanía afectiva, el cuidado responsable y la corresponsabilidad familiar.</p> <p>La progenitora, ubicada en el ciclo vital de persona mayor, mantiene un vínculo cercano y significativo con su hija, caracterizado por la preocupación genuina por su bienestar y una disposición constante para brindar apoyo emocional y funcional, sin que ello derive en relaciones de dependencia. A pesar de enfrentar condiciones de vulnerabilidad económica, física y psicosocial, la madre demuestra capacidades para organizar el cuidado, articular apoyos institucionales y responder de manera oportuna a las necesidades básicas y de salud de su hija, favoreciendo una relación protectora y positiva que contribuye a la estabilidad familiar y al bienestar de ambas.</p>	Identificación de factores protectores y de riesgo asociados a la dinámica familiar.	0	1
	<p>Persona con discapacidad, de ubicada en el ciclo vital de adulto maduro, hace parte de un núcleo familiar monoparental por línea materna, en el cual la madre ejerce el rol de principal referente de cuidado. La relación entre ambas</p>	Identificación de factores protectores y de riesgo asociados a la dinámica familiar.	0	1

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 15 de 21

	<p>se caracteriza por una cercanía afectiva positiva y un ejercicio constante de corresponsabilidad, evidenciado en el acompañamiento cotidiano y en la atención oportuna de las necesidades básicas y de salud.</p> <p>La progenitora, en etapa de persona mayor, afronta condiciones de vulnerabilidad económica, física y psicosocial; sin embargo, mantiene un vínculo sólido con su hija, sustentado en el cuidado responsable, el apoyo emocional y la organización de las tareas asociadas al proceso de atención. Esta dinámica familiar no se configura desde la dependencia, sino desde una relación protectora y funcional, en la que la madre demuestra capacidades para articular apoyos institucionales y sostener un entorno de cuidado cercano que contribuye al bienestar integral y a la estabilidad del sistema familiar.</p>			
	<p>Persona con discapacidad que se encuentra en ciclo vital de adulto maduro con 53 años de edad, presenta discapacidad múltiple asociada a retraso mental grave: con deterioro del comportamiento, actualmente se encuentra institucionalizado en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13, en donde recibe el cubrimiento de sus necesidades básicas de manera gratuita y la atención Integral orientada al desarrollo de competencias emocionales, adaptativas, motoras y la</p>		1	1

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 16 de 21

	generación de espacios de inclusión; proveniente de familia de tipología extensa que demuestra un alto nivel de corresponsabilidad en las acciones de vinculación, participación y acompañamiento de las acciones que favorezca la garantía de derechos de la persona con discapacidad, se identifican dinámicas familiares funcionales, enmarcadas en la muestra constante de afecto.			
		TOTAL	0	9

Observaciones: Ninguna.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 17 de 21

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participant es por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13	1	10	“Rutas Integrales de Bienestar”	Diseñar, implementar y fortalecer rutas integrales de bienestar que articulen acciones intersectoriales orientadas a la promoción de la salud física, mental y social, garantizando la atención oportuna, continua y centrada en las necesidades de las familias bajo enfoques de derechos, equidad e inclusión	<p>☐ Se fortaleció la apropiación de las rutas integrales de bienestar por parte de las familias y las personas con discapacidad, a partir de un taller reflexivo que facilitó la comprensión de los apoyos disponibles en un ambiente cercano y participativo.</p> <p>☐ Se propiciaron espacios de interacción y disfrute durante el recorrido de luces navideñas en el Parque El Tunal, favoreciendo la convivencia, el bienestar emocional y el intercambio positivo entre las familias y las personas con discapacidad.</p> <p>☐ Se promovió la construcción de vínculos y la participación activa de los referentes familiares mediante una experiencia compartida, que permitió el intercambio de experiencias, el</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 18 de 21

					reconocimiento mutuo y el fortalecimiento del sentido de acompañamiento colectivo.
--	--	--	--	--	--

Observaciones. Por otra parte, se desarrollo el encuentro trimestral de familias, en donde se llevaron a cabo actividades relacionadas con la época decembrina, a través de la realización de la novena en compañía de la eucaristía liderada por el párroco de San Francisco, así como se a través de un compartir de alimentos navideños, se promovió el fortalecimiento de vínculos afectivos entre las personas con discapacidad y sus familiares. En este día también se activó las expresiones artísticas y culturales a través de la participación de la banda musical de Rock The montis, quienes acompañaron el espacio con las familias a través de la música y cantico de canciones navideñas.

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13			

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	0	0	0	No Aplica
RECREATIVO	0	0	0	No Aplica
CULTURAL	1	1	80	Banda musical de Rock The Montis.
DEPORTIVO	0	0	0	No Aplica
PRODUCTIVO	0	0	0	No Aplica
TOTAL	0	0	0	No Aplica

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 19 de 21

Educativo: Por el sistema de apoyo de la población no aplica para articulación.

Recreativo: Durante el mes no se realizaron articulaciones para este entorno.

Cultural: Se articularon acciones interinstitucionales orientadas a la planeación y desarrollo de un evento cultural y artístico de carácter trimestral, lo cual permitió beneficiar a las personas con discapacidad y sus familias mediante la generación de espacios accesibles, inclusivos y acordes a sus necesidades. Esta articulación favoreció la participación activa, el disfrute de experiencias culturales, la interacción social y el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios, en coherencia con el modelo biopsicosocial y los enfoques de derechos, equidad e inclusión social.

Deportivo: Por el sistema de apoyo de la población no aplica para articulación

Productivo: Por el sistema de apoyo de la población no aplica para articulación.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- A través del programa de asistencia para el cuidado emocional y la calidad de vida, se logró una mayor apropiación de conductas adaptativas mediante la implementación de estrategias de modificación conductual. Estas herramientas permitieron a los participantes desarrollar habilidades de afrontamiento efectivas ante situaciones que les generan frustración. Así mismo, en aquellos casos en donde se presentaban alteraciones nocturnas, se optimizó la calidad y espacio de descanso, mediante el incremento de la actividad física diurna, logrando consolidar un patrón de descanso estable y armonioso en la población en general.
- A lo que respecta, en el marco del programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, se brindaron estrategias con las persona con discapacidad, generando tiempo de espera y porción en los tiempos de alimentación tanto de manera individual y grupal, manteniendo habilidades para su independencia y autonomía, llevando a cabo cambios de bandejas por platos hondo con el fin de generar un barrido y menor desperdicio de los alimentos, así como, ajustes razonables con cuchara y vasos que conservan habilidades de patrón mano boca y del mimo se controla la porción y tiempo entre bocado, disminuyendo los riesgos de microaspiraciones durante ese proceso.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 20 de 21

- Finalmente, desde las habilidades motoras para disfrutar la inclusión, se resalta el aumento en la participación de las personas con discapacidad y una mayor vinculación a las actividades grupales, logrando que los participantes, tanto de manera activa como pasiva, disfrutaran de los espacios propuestos en el marco de la época navideña. Estas actividades favorecen la motivación, el bienestar emocional y la interacción social.
- Se consolida la articulación con un grupo artístico y musical, facilitando la participación de personas con discapacidad y sus referentes familiares en un espacio de disfrute y goce cultural, lo cual favorece la vivencia de experiencias significativas, el bienestar emocional y el fortalecimiento de la interacción familiar y comunitaria
- Se evidenciaron resultados positivos derivados de los acercamientos familiares posibilitados durante el mes de diciembre, los cuales favorecieron el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre las personas con discapacidad y sus familias, promoviendo espacios de encuentro, acompañamiento y cercanía que contribuyeron al bienestar emocional y al fortalecimiento de las dinámicas de apoyo familiar.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- En lo concerniente al programa de asistencia para el cuidado emocional y la calidad de vida, se presentó limitaciones para la participación en las actividades grupales, debido a la propagación de síntomas gripales, en algunos participantes, cuya manifestación provocó traslados de algunos participantes a centros de atención en salud. Por otra parte, algunas de las personas con discapacidad presentaron episodios de desregulación emocional y conductual, lo cual alteró la armonía en la convivencia en la institución.
- Desde las habilidades motoras para disfrutar la inclusión, se identificó una disminución en las salidas y articulaciones externas que permitieran una mayor vinculación de las personas con discapacidad, situación relacionada con la dinámica propia de la época navideña y con las salidas al medio familiar de algunos participantes, lo que limitó la continuidad de ciertas actividades programadas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 21 de 21

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- En relación al programa de asistencia para el cuidado emocional y la calidad de vida, se pretende continuar empleando las actividades de desgaste energético, utilizadas en el presente periodo, en donde se involucran los participantes que continuamente presentaban insomnio y alteraciones del comportamiento en la noche, dado a que han resultado efectivas en la disminución de estas conductas desadaptativas y, por ende, se garantiza un estado de ánimo eutímico en la población en general.